



Informe de Auditoría de Aurica Capital
Desarrollo, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora
de Entidades de Inversión Colectiva
de Tipo Cerrado), S.A. (anteriormente
denominada Aurica Capital Desarrollo,
S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de
Entidades de Inversión Colectiva de
Tipo Cerrado), S.A.U.)

(Junto con las cuentas anuales abreviadas e
informe de gestión de AURICA Capital
Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A.U. correspondientes al
ejercicio finalizado el 31.12.22)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Aurica Capital Desarrollo, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos (véase nota 12.1 de las cuentas anuales)

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute a las Entidades de Inversión Colectiva que gestiona. El correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad a en relación con el cálculo de las comisiones de gestión de las Entidades de Inversión Colectiva gestionadas.

Adicionalmente, hemos realizado, entre otros, procedimientos de detalle sobre el reconocimiento de ingresos, para los que hemos recalculado la totalidad de la comisión de gestión y hemos verificado los cumplimientos de las condiciones contractuales de las mismas. Asimismo, hemos verificado el cobro de las mismas.

Adicionalmente, hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Valoración de acciones y participaciones (véase nota 7)

La Sociedad posee al 31 de diciembre de 2022 un importe de 1.372 miles de euros, representando aproximadamente un 41% del total de su activo, en inversiones en participaciones en Aurica IIIB, Sociedad de Capital Riesgo, S.A., en Aurica III, Fondo de Capital Riesgo, en Aurica Growth Fund IV, Fondo de Capital Riesgo, y en Aurica Growth Fund Capital IV S.C.R. S.A. El valor recuperable de estas participaciones se calcula mediante la aplicación de técnicas de valoración que a menudo requieren del ejercicio de juicio por parte de la Sociedad y el uso de asunciones y estimaciones. Debido a la significatividad de su importe y a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones, se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con la valoración de sus participaciones, así como la evaluación de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable, contrastando la información de las sociedades participadas.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 202X y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Dídac Feliubadaló Prat
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.923

30 de mayo de 2023



AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2022 e

Informe de gestión del ejercicio 2022

**Índice de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 de
AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**

Nota	Concepto
Estados financieros	
	Balance
	Cuentas de pérdidas y ganancias
	Estado de cambios en el patrimonio neto
Memoria	
1	Información general
2	Bases de presentación
3	Distribución del resultado
4	Normas de registro y valoración
5	Tesorería
6	Activos financieros
7	Participaciones
8	Resto de activos
9	Patrimonio Neto
10	Pasivos financieros a coste amortizado
11	Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores
12	Situación fiscal
13	Comisiones percibidas y pagadas y Otros ingresos
14	Gastos de personal y gastos generales
15	Ganancias en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta
16	Operaciones con partes vinculadas
17	Información sobre medioambiente
18	Gestión de riesgos
19	Gestión de capital
20	Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección
21	Deberes de lealtad de los Administradores
22	Honorarios de auditoría
23	Hechos posteriores a la fecha de balance
24	Cuentas de orden
Informe de gestión	

**Balance de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de
Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**

A 31 de diciembre de 2022 y 2021

En euros

Activo	Nota	31/12/2022	31/12/2021 (*)
1.Tesorería	5 y 16	1.502.487,71	672.065,00
Bancos	6 y 16	1.502.487,71	672.065,00
2.Créditos a intermediarios financieros o particulares	6	203.780,00	217.565,00
Otros deudores		203.780,00	217.565,00
5.Acciones y participaciones	6 y 7	1.371.508,04	985.152,00
No cotizables		1.401.728,19	985.152,00
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones		(30.220,15)	-
8.Inmovilizado material	8	152.102,45	167.876,00
De uso propio		152.102,45	167.876,00
Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos		152.102,45	167.876,00
9.Activo intangible	8	9.888,09	13.279,00
Otros activos intangibles		9.888,09	13.279,00
10.Activos fiscales	12	4.561,33	4.561,00
Diferidos		4.561,33	4.561,00
11.Periodificaciones		46.291,76	-
Gastos anticipados		46.291,76	-
12.Otros activos	6	36.732,48	35.101,00
Fianzas en garantía de arrendamientos		35.101,44	35.101,00
Otros activos		1.631,04	-
TOTAL ACTIVO		3.327.351,86	2.095.599,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Balance de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021

En euros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2022	31/12/2021 (*)
1.Deudas con intermediarios financieros o particulares	10, 12 y 16	871.704,62	483.070,00
Préstamos y créditos	10	214.977,55	-
Acreedores por prestación de servicios	10	129.436,93	-
Acreedores empresas del grupo	16	-	238.967,00
Remuneraciones pendientes de pago al personal	10	147.332,88	164.147,00
Otros acreedores	10 y 12	379.957,26	79.956,00
5.Pasivos fiscales	12	274.417,89	294.282,00
Corrientes	12	274.417,89	294.282,00
8.Otros pasivos		200,00	-
TOTAL PASIVO		1.146.322,51	777.352,00
10.Capital	9	750.000,00	750.000,00
Emitido y suscrito		750.000,00	750.000,00
12.Reservas	9	292.097,08	227.353,00
Reservas legales		150.000,00	150.000,00
Otras reservas		142.097,08	77.353,00
14.Resultado del ejercicio	3	1.445.182,27	647.441,00
17.Dividendos a cuenta y aprobados	9	(306.250,00)	(306.547,00)
TOTAL PATRIMONIO NETO		2.181.029,35	1.318.247,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.327.351,86	2.095.599,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Balance de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cuentas de orden

En euros

Pro-memoria	Nota	31/12/2022	31/12/2021 (*)
3.Compromisos de compraventa de valores a plazo	7	3.291.574,81	180.760,81
Total cuentas de riesgo y compromiso		3.291.574,81	180.760,81
2.Patrimonio gestionado de ECR	13	171.316.701,89	119.674.772,56
2.1. Fondos de capital riesgo y FCR-Pyme		102.609.615,91	72.118.999,48
2.3. Sociedades de Capital Riesgo y SCR-Pyme		68.707.085,98	47.555.773,08
3.Patrimonio en gestión de carteras	13	-	
3. Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros			
Total otras cuentas orden		171.316.701,89	119.674.772,56

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021

En euros

DEBE	Nota	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021(*)
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		7.587,01	-
1.1 Intereses		7.587,01	-
2. Comisiones y corretajes satisfechos	13	147.068,00	-
2.1 Comisiones de comercialización		147.068,00	-
4. Pérdidas por diferencias de cambio		53,07	-
5. Gastos de personal	14	1.950.001,96	1.513.601,00
5.1 Sueldos y cargas sociales		1.949.201,96	1.505.235,00
5.2 Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		-	4.115,00
5.3 Indemnizaciones por despidos		-	36,00
5.4 Gastos de formación		800,00	1.748,00
5.6 Otros gastos de personal		-	2.467,00
6. Gastos generales	14	1.316.630,94	1.153.003,00
6.1 Inmuebles e instalaciones		102.156,06	63.062,00
6.3 Publicidad y representación		63.892,25	-
6.4 Servicios de profesionales independientes		472.109,18	520.490,00
6.5 Servicios administrativos subcontratados		33.624,01	426.250,00
6.6 Otros gastos		644.849,44	143.201,00
6.6.3 Otros		644.849,44	-
7. Contribuciones e impuestos	14	3.425,58	(4.801,00)
8. Amortizaciones	8	23.210,17	12.074,00
8.1 Inmovilizado material de uso propio		19.819,69	9.615,00
8.3 Activos intangibles		3.390,48	2.460,00
9. Otras cargas de explotación		7.377,99	-
9.1 Tasas en registros oficiales		7.377,99	-
10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos		30.220,15	-
10.2 Instrumentos de capital		30.220,15	-
13. Impuesto sobre el beneficio del periodo	12	231.696,92	200.550,00
14. Resultado de actividades interrumpidas (beneficio)	15	(379.163,00)	(48.202,00)
15. Resultado neto del periodo. Beneficios.		1.445.182,27	647.441,00
TOTAL DEBE		4.783.291,06	3.473.666,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

A cierre del ejercicio 2022 y 2021

En euros

HABER	Nota	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021(*)
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	13	428.125,00	-
1.6 Dividendos de acciones y participaciones		428.125,00	-
2. Comisiones recibidas	13	3.788.616,06	2.870.500,00
2.1 Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo		3.788.616,06	2.870.500,00
8. Otras ganancias	13	566.550,00	603.166,00
8.5 Otras ganancias		566.550,00	603.166,00
TOTAL HABER		4.783.291,06	3.473.666,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**Estado de cambios en el patrimonio neto de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C.
(Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**

A) Estado de Ingresos y Gastos reconocidos
Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

En euros

	Nota	2022	2021 (*)
Resultado del Ejercicio (+/-)	3	1.445.182,27	647.441,00
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS (+/-)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO		1.445.182,27	647.441,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Estado de cambios en el patrimonio neto de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto), S.A.U.
A 31 de diciembre de 2022 y 2021

En euros

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total fondos propios	Total Patrimonio neto
	Escriturado					
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021(*)	750.000,00	227.353,00	647.441,00	(306.547,00)	1.318.247,00	1.318.247,00
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022	750.000,00	227.353,00	647.441,00	(306.547,00)	1.318.247,00	1.318.247,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.445.182,27	-	1.445.182,27	1.445.182,27
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(306.250,00)	(306.250,00)	(306.250,00)
(-) Distribución de dividendos	-	-	-	(306.250,00)	(306.250,00)	(306.250,00)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	64.744,13	(647.441,00)	306.547,00	(276.149,87)	(276.149,87)
Otras variaciones	-	64.744,13	(647.441,00)	306.547,00	(276.149,87)	(276.149,87)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	750.000,00	292.097,13	1.445.182,27	(306.250,00)	2.181.029,40	2.181.029,40

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

En euros

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total fondos propios	Total Patrimonio neto
	Escriturado					
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020(*)	3.600.651,00	311.142,00	921.722,00	-	4.833.515,00	4.833.515,00
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021	3.600.651,00	311.142,00	921.722,00	-	4.833.515,00	4.833.515,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	647.441,00	-	647.441,00	647.441,00
Operaciones con socios o propietarios	(2.850.651,00)	(457.183,00)	-	(854.875,00)	(4.162.709,00)	(4.162.709,00)
(-) Reducciones de capital	(2.850.651,00)	(22.647,00)	-	-	(2.873.298,00)	(2.873.298,00)
(-) Distribución de dividendos	-	(434.536,00)	-	(854.875,00)	(1.289.411,00)	(1.289.411,00)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	373.394,00	(921.722,00)	548.328,00	-	-
Otras variaciones	-	373.394,00	(921.722,00)	548.328,00	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	750.000,00	227.353,00	647.441,00	(306.547,00)	1.318.247,00	1.318.247,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

1. Información general

1.1. Reseña de la Sociedad

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) fue constituida el 26 de agosto de 1988 en Madrid con el nombre de Lloyds Investment España, S.G.I.I.C., S.A. Con fecha 23 de febrero de 2015, adoptó la denominación actual, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 22 de junio de 2015. Consta inscrita en el registro administrativo de sociedades gestoras de entidades de inversión de tipo cerrado con el número 104.

Con fecha 28 de julio 2021, el Consejo de Administración acordó trasladar el domicilio social y fiscal de la Sociedad a Avenida Diagonal 598, 4º 2ª de Barcelona. Este domicilio continúa siendo el de su actividad y también lo es para todos los vehículos que tiene bajo gestión.

A la Sociedad le corresponde la dirección, administración y representación de los siguientes fondos de capital riesgo: Aurica III F.C.R. y Aurica Growth Fund IV F.C.R. y de los vehículos paralelos y co-inversores de: Aurica IIIB S.C.R. S.A. y Aurica Growth Fund IV S.C.R. S.A. respectivamente.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad estaba controlada por Banco de Sabadell, S.A. que era el Accionista Único de la Sociedad, con domicilio social en Alicante, Avenida Oscar Esplá, 37, siendo por ello esta sociedad la que formulaba las cuentas anuales consolidadas dentro del Grupo Banco Sabadell. Con fecha 6 de mayo de 2021, se formalizó la venta del 80% de las acciones por parte del Accionista Único, Banco de Sabadell, S.A., a Sobradía XXI, S.L., expediente debidamente autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores., por lo que la formulación de cuentas del ejercicio 2021 le correspondió al nuevo consejo de administración de la Sociedad.

Con fecha 29 de julio de 2022, se formalizó la venta del 20% de las acciones por parte del accionista Banco de Sabadell S.A. a Sobradía XXI S.L., por lo que desde esa fecha pasa a ser una Sociedad Unipersonal.

La Sociedad se encuentra sujeta principalmente a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

Asimismo, según el Artículo 72.1 de la Ley 22/2014, no resultará de aplicación su Capítulo II "Condiciones de acceso y ejercicio de la actividad" a aquellas sociedades cuyos activos bajo gestión sean inferiores: a) 100 millones de euros, incluidos los activos adquiridos mediante recurso al apalancamiento, o b) 500 millones de euros, cuando las entidades de inversión que gestionan no estén apalancadas y no tengan derechos de reembolso que puedan ejercerse durante un período de cinco años después de la fecha de inversión inicial.

Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- a) Las SGEIC son sociedades anónimas cuyo objeto social es la gestión de las inversiones de una o varias ECR y EICC, así como el control y gestión de sus riesgos.
- b) Cada ECR y EICC tendrá una sola gestora que será una SGEIC. En el caso de SCR y SICC la propia sociedad podrá actuar como sociedad gestora, si el órgano de gobierno de la misma decide no designar a una gestora externa. En este caso quedarán sometidas al régimen de las SGEIC previsto en esta Ley a excepción de aquellos supuestos en los que la ley prevea un régimen distinto para estas sociedades autogestionadas.
- c) La SGEIC será responsable de garantizar el cumplimiento por parte de las entidades que gestiona de lo previsto en esta Ley.

En aquellos casos en que una SGEIC no pueda garantizar que la entidad que gestiona, o una entidad en que haya delegado, cumpla con lo previsto en esta Ley informará de inmediato a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y, en la medida en que proceda, a las autoridades de la Unión Europea competentes sobre la entidad de inversión de que se trate. La CNMV exigirá a la SGEIC que adopte las medidas necesarias para retornar al cumplimiento de las obligaciones establecidas en esta Ley.

Si a pesar de haberse adoptado las medidas anteriores, se mantiene la situación de incumplimiento, la CNMV requerirá el cese en su actividad de gestión de la entidad incumplidora o, en su caso, informará inmediatamente de ello a las autoridades competentes del Estado miembro de acogida de la sociedad gestora. En estos casos, así como en el caso de que la entidad incumplidora sea una entidad de inversión de tipo cerrado establecida en un Estado no miembro de la Unión Europea gestionado por una sociedad gestora establecida en un Estado no miembro de la Unión Europea, la entidad de inversión no podrá seguir comercializándose en la Unión Europea.

- d) Las SGEIC se registrarán por lo previsto en esta Ley y, en lo no previsto por ella, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

- e) La renuncia expresa a la autorización de la sociedad gestora, independientemente de que se transforme en otra sociedad gestora o acuerde su disolución, deberá ser comunicada a la CNMV, que la aceptará expresamente a menos que existan razones fundadas para considerar que la cesación de actividad puede ocasionar riesgos graves a la estabilidad del mercado.

1.2. Objeto social

La Sociedad tiene como objeto social principal la gestión de inversiones de una o varias entidades de capital riesgo (ECR) y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (EICC), así como el control y gestión de sus riesgos y su administración y comercialización, sin perjuicio de poder realizar adicionalmente el resto de las funciones y servicios accesorios establecidos en la Ley de entidades de capital riesgo (LECR).

1.3. Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 27 de marzo de 2023, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2022, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la misma, que se espera que las apruebe sin cambios significativos.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

- D. Ferrán Conti Penina (Presidente)
- D. Ramón Mas Sumalla (Consejero)
- D. Iván Plaza Ferriz (Consejero)
- D. Raúl Rodríguez Sabater (Consejero)

1.4. Plantilla

El número de empleados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

POR CATEGORÍA PROFESIONAL

Promedios del año	2022			2021		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Técnicos titulados	2,00	6,21	8,21	0,59	4,84	5,43
Administrativos	1,24	-	1,24	0,50	-	0,50
Prácticas	0,26	0,50	0,76	-	-	-
	3,50	6,71	10,21	1,09	4,84	5,93

Cierre anual	2022			2021		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Técnicos titulados	2,00	8,00	10,00	2,00	9,00	11,00
Administrativos	2,00	-	2,00	1,00	-	1,00
Prácticas	1,00	1,00	2,00	-	-	-
	5,00	9,00	14,00	3,00	9,00	12,00

POR CONTRATO

Promedios del año	2022			2021		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Fijo	3,24	6,21	9,45	1,09	4,76	5,85
No fijo	0,26	0,50	0,76	--	0,08	0,08
	3,50	6,71	10,21	1,09	4,84	5,93

Cierre anual	2022			2021		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Fijo	4,00	8,00	12,00	3,00	9,00	12,00
No fijo	1,00	1,00	2,00	-	-	-
	5,00	9,00	14,00	3,00	9,00	12,00

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad no ha tenido en plantilla personal con alguna discapacidad reconocida.

1.5. Sucursales y Representantes

La Sociedad no tiene Sucursales ni Representantes al 31 de diciembre de 2022 ni en 2021.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 1/2021, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 25 de marzo, citada bajo, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las Cuentas Anuales de la Sociedad Gestora han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad:

- Ley 22/2014 de 12 de noviembre, reguladora de entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.
- Código de Comercio y restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a este, mediante Real Decreto 1159/2010, Real Decreto 602/2016 y Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

- Las notas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, así como las normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- El resto de normativa española que resulte de aplicación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, serán sometidas a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

De acuerdo con lo estipulado en la Circular 1/2021 de la CNMV, la Sociedad Gestora no está obligada a presentar el estado de flujos de efectivo, al no cumplir dos de las tres circunstancias siguientes durante dos ejercicios consecutivos:

- i. Que el total de las partidas del activo supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros. A estos efectos, se entenderá por total activo el total que figura en el modelo del balance.
- ii. Que el importe neto de su cifra anual de negocios supere los cinco millones setecientos mil euros.
- iii. Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio sea superior a 50.

La Sociedad a 31 de diciembre de 2022 y 2021 no ha incluido dicho estado en las presentes Cuentas Anuales

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

b) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio y significativo, haya dejado aplicarse.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los a de la Sociedad Gestora para la elaboración de las Cuentas Anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 4.

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles.

El conflicto entre Rusia y Ucrania y la crisis energética en Europa, entre otros factores, han condicionado el entorno económico y el comportamiento de los mercados financieros durante el ejercicio 2022, introduciendo incertidumbre en la actividad de las empresas, lo que ha reforzado la necesidad de aplicar el juicio profesional en la evaluación del impacto de la situación macroeconómica actual en dichas estimaciones, fundamentalmente, en lo referente a la determinación de las pérdidas por deterioro de los activos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma prospectiva.

d) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas correspondiente a 2022 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

e) Cambios en criterios contables y corrección de errores

Durante el ejercicio 2022 no han tenido lugar cambios en los criterios contables de la Sociedad, ni se ha producido ningún error que tenga efectos significativos en los estados financieros del ejercicio.

Por otra parte, no han existido cambios en las estimaciones contables que, afectando a los ejercicios 2022 y 2021 o que se espera puedan afectar a los ejercicios futuros, se hayan dejado de revelar.

f) Valor razonable

Es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa deberá tener en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración. Dichas condiciones específicas incluyen, entre otras, para el caso de los activos, las siguientes:

- El estado de conservación y la ubicación, y
- Las restricciones, si las hubiere, sobre la venta o el uso del activo.

La estimación del valor razonable de un activo no financiero tendrá en consideración la capacidad de un participante en el mercado para que el activo genere beneficios económicos en su máximo y mejor uso o, alternativamente, mediante su venta a otro participante en el mercado que emplearía el activo en su máximo y mejor uso.

En la estimación del valor razonable se asumirá como hipótesis que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo:

- Entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción en condiciones de independencia mutua,
- En el mercado principal del activo o pasivo, entendiendo como tal el mercado con el mayor volumen y nivel de actividad, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso al que tenga acceso la empresa para el activo o pasivo, entendido como aquel que maximiza el importe que se recibiría por la venta del activo o minimiza la cantidad que se pagaría por la transferencia del pasivo, después de tener en cuenta los costes de transacción y los gastos de transporte.

Salvo prueba en contrario, el mercado en el que la empresa realizaría normalmente una transacción de venta del activo o transferencia del pasivo se presume que será el mercado principal o, en ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso.

Los costes de transacción no incluyen los costes de transporte. Si la localización es una característica del activo (como puede ser el caso, por ejemplo, de una materia prima cotizada), el precio en el mercado principal (o más ventajoso) se ajustará por los costes, si los hubiera, en los que se incurriría para transportar el activo desde su ubicación presente a ese mercado.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

Con carácter general, el valor razonable se calculará por referencia a un valor fiable de mercado. En este sentido, el precio cotizado en un mercado activo será la mejor referencia del valor razonable, entendiéndose por mercado activo aquél en el que se den las siguientes condiciones:

- Los bienes o servicios negociados son homogéneos;
- Pueden encontrarse, prácticamente en cualquier momento, compradores y vendedores dispuestos a intercambiar los bienes o servicios; y
- Los precios son públicos y están accesibles con regularidad, reflejando transacciones con suficiente frecuencia y volumen.

Para aquellos elementos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtendrá, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas deberán ser consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, debiéndose usar, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Y deberán tener en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La empresa deberá evaluar la efectividad de las técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.

- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

En el valor razonable de un instrumento financiero deberá contemplarse, entre otros, el riesgo de crédito y, en el caso concreto de un pasivo financiero, se considerará el riesgo de incumplimiento de la empresa que incluye, entre otros componentes, el riesgo de crédito propio.

Sin embargo, para estimar el valor razonable no deben realizarse ajustes por volumen o capacidad del mercado.

Cuando corresponda aplicar la valoración por el valor razonable, los elementos patrimoniales que no puedan valorarse de manera fiable, ya sea por referencia a un valor de mercado o mediante la aplicación de los modelos y técnicas de valoración antes señalados, se valorarán, según proceda, por su coste amortizado o por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, en su caso, por las partidas correctoras de valor que pudieran corresponder, haciendo mención en la memoria de este hecho y de las circunstancias que lo motivan.

El valor razonable de un activo o pasivo, para el que no exista un precio cotizado sin ajustar de un activo o pasivo idéntico en un mercado activo, puede valorarse con fiabilidad si la variabilidad en el rango de las estimaciones del valor razonable del activo o pasivo no es significativa o las probabilidades de las diferentes estimaciones, dentro de ese rango, pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la medición del valor razonable.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

h) Principio de empresa en funcionamiento

Las Cuentas Anuales de los ejercicios 2022 y 2021 han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad bajo el principio de empresa en funcionamiento, al entender que no hay factores que afecten a dicho principio.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

i) Impacto Medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad Gestora, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

j) Recursos Propios Mínimos y Coeficiente de inversión y de diversificación

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el cual se modifica el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo igual a la mayor de las siguientes cantidades:

Primera: Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva.

Adicionalmente, este capital social mínimo deberá de ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea. o bien en un tercer país, siempre que este sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la C.N.M.V., sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGIIC que gestionen IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, éstas deberán o bien:

- i) Disponer de recursos propios que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.
- ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la Sociedad.

Segunda: el 25,00 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias precedentes salvo que haya un exceso de aumento del gasto entre un año y otro superior al 25 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad cumple con el requisito de recursos propios mínimos.

3. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá para su aprobación a la Junta General de Accionistas, así como la ya aprobada del ejercicio 2021 se detallan a continuación:

En euros		
	2022	2021
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	1.445.182,27	647.441,00
Total	1.445.182,27	647.441,00
Aplicación		
Reservas voluntarias	638.932,27	340.894,00
Dividendos	806.250,00	306.547,00
Total	1.445.182,27	647.441,00

La junta general ordinaria de accionistas reunida en fecha 21 de junio de 2022, aprobó por unanimidad una distribución según se indica:

En euros	
	2021
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	647.441,00
Total	647.441,00
Aplicación	
Reservas legales	0,10
Reservas voluntarias	64.744,03
Dividendos	582.697,19
Total	647.441,00

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

El Consejo de Administración de la sociedad acordó con fecha 25 de julio la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2022, por un importe total de 306.250,00 euros. Para la toma de dicha decisión se facilitó el informe de liquidez y estado contable a fecha 25 de julio y que confirmaba la posibilidad de ejecución de dicho acuerdo. Dicho dividendo fue abonado a todos los socios a prorrata de su participación en fecha 26 de julio 2022. (ver Nota 9.3).

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó con fecha 3 de mayo de 2021 la distribución de un dividendo a cuenta del resultado de 2021 por un importe de 261.181,00 euros, que se abonó con fecha 5 de mayo. Posteriormente, el día 5 de mayo de 2021, acordó la distribución de otro dividendo a cuenta del resultado de 2021 por un importe de 45.367,00 euros, que se abonó con fecha 6 de mayo.

4. Normas de registro y valoración

Los principios y criterios de contabilidad más significativos se resumen a continuación:

4.1. Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

El modelo de negocio de la Sociedad consiste en mantener activos en cartera para percibir flujos de efectivo contractuales, pero también para vender estas participaciones, en función de la rentabilidad esperada y las diferentes necesidades de la Sociedad.

Los flujos de efectivo contractuales que son UPPI son coherentes con un acuerdo de préstamo básico. En un acuerdo de préstamo básico, los elementos más significativos del interés son generalmente la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito. No obstante, en un acuerdo de este tipo, el interés también incluye la contraprestación por otros riesgos, como el de liquidez y costes, como los administrativos de un préstamo básico asociados al mantenimiento del activo financiero por un determinado período. Además, el interés puede incluir un margen de beneficio que sea coherente con un acuerdo de préstamo básico.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

4.1.1. Activos financieros

a) Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros a coste amortizado incluyen los préstamos y partidas a cobrar, son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Créditos a empresas” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

Los activos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y se valoran posteriormente a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

La Sociedad clasifica un activo financiero a coste amortizado si el modelo de negocio consiste en mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Activos financieros a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran al coste. No obstante, si la Sociedad puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero de forma continua, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

La Sociedad valora las inversiones incluidas en esta categoría al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Asimismo, forman parte de la valoración inicial de los instrumentos de patrimonio, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares adquiridos.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente a coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente a coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, en las adquisiciones de inversiones en empresas del grupo que no calificarían como una combinación de negocios, los costes de transacción se incluyen igualmente en el coste de adquisición de las mismas.

La Sociedad valora las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la Sociedad como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.1.2 Pasivos financieros

a. Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

4.2 Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

4.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su periodo de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

– **Comisiones financieras**

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

– **Comisiones no financieras**

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

4.4 Reconocimiento de gastos financieros

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una entidad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las entidades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

4.5 Gastos de personal

Retribuciones a corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

4.6 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Dichas obligaciones pueden surgir de los aspectos siguientes:

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

- Una disposición legal o contractual
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto a la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regularización de determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la sociedad no podrá sustraerse.
- Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediendo a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.7 Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe del Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por Impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible.

Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

4.8 Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad. No existen saldos denominados en moneda extranjera.

5. Tesorería

El saldo registrado en este epígrafe del balance adjunto al cierre del ejercicio 2022 por importe de 1.502.487,71 euros (672.065,00 euros en 2021), corresponde a los saldos mantenidos en cuentas corrientes en Banco Sabadell y Bankinter en 2022 y en Banco Sabadell en 2021. Estas cuentas corrientes no han sido remuneradas ni en el ejercicio 2022 ni en 2021 (ver Nota 16).

6. Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

Categorías	Clases				Total	
	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo			
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados, Otros		2022	2021
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado.	-	-	240.512,48	252.666,00	240.512,48	252.666,00
Activos financieros a coste. (nota 7).	1.371.508,04	985.152,00	-	-	1.371.508,04	985.152,00
TOTAL	1.371.508,04	985.152,00	240.512,48	252.666,00	1.612.020,52	1.237.818,00

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

A 31 de diciembre de 2022, el saldo correspondiente al de Activos Financieros a Coste amortizado a corto plazo, que asciende a 240.512,48 euros, siendo su desglose es el siguiente:

- Deudores por prestación de servicios: 123.030,00 euros.
- Deudores por facturas pendientes de recibir: 80.750,00 euros.
- Fianzas entregadas según contrato de arrendamiento de las oficinas por valor de 35.101,44 euros.
- Otros activos por anticipado a proveedores de 1.631,04 euros.

A 31 de diciembre de 2021, el saldo correspondiente a Activos Financieros a Coste amortizado a corto plazo se desglosa del siguiente modo:

- a) 55.965,00 euros por facturas abonadas por la Sociedad cuyo devengo corresponde al ejercicio 2022.
- b) 161.600,00 euros por facturas emitidas pendientes de cobro y facturas pendientes de emitir.
- c) 35.101,00 euros por fianzas entregadas según contrato de arrendamiento de las oficinas.

7. Participaciones

La Sociedad mantiene compromisos de inversión con las entidades que tiene bajo gestión, como promotora de estos, y el detalle es el siguiente:

En euros	Fecha	Importe	% de Compromiso
Aurica III F.C.R.	23/03/2021	621.250,00	0,65%
Aurica IIIB S.C.R. S.A.	23/03/2021	378.750,00	0,59%
Aurica Growth Fund IV F.C.R.	22/08/2022	3.000.000,00	2,46%
Aurica Growth Fund Capital IV S.C.R. S.A.	22/08/2022	1.000.000,00	1,25%
Total		5.000.000,00	

Las inversiones señaladas en Aurica III, F.C.R. y Aurica IIIB, S.C.R., S.A., han sufrido una reducción de los compromisos de inversión iniciales firmados en el momento de constitución de las entidades, como consecuencia de la venta de dichas participaciones y acciones a la entidad Bansabadell Inversió Desenvolupament S.A.U. La fecha indicada es la del nuevo compromiso después de operación de venta.

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

A 31 de diciembre de 2022 el saldo indicado de 1.371.508,04 euros está compuesto por las participaciones a largo plazo que la empresa mantiene en las entidades que se citan que son entidades que tiene bajo gestión y con siguiente detalle:

2022

En euros	% Participación	Importe desembolsado	Importe devoluciones	Compromiso desembolso	Ajustes	Desembolso pendiente
Aurica III F.C.R.	0,65%	332.708,19	191.101,00	621.250,00	-	97.440,81
Aurica IIIB S.C.R. S.A.	0,59%	203.760,00	116.509,00	378.750,00	(913,00)	59.394,00
Aurica Growth Fund IV F.C.R.	2,46%	648.945,00	-	3.000.000,00	-	2.351.055,00
Aurica Growth Fund Capital IV S.C.R. S.A.	1,25%	216.315,00	-	1.000.000,00	-	783.685,00
Total		1.401.728,19	307.610,00	5.000.000,00	(913,00)	3.291.574,81

A 31 de diciembre de 2021 el saldo de 985.152,00 euros incluido en este epígrafe está compuesto por participaciones a largo plazo en las tres entidades que tiene bajo gestión y de las que es promotor la Sociedad, con el siguiente detalle:

2021

En euros	% Participación	Importe desembolsado	Compromiso desembolso	Desembolso pendiente
Aurica III F.C.R.	0,65%	508.945,00	621.250,00	112.305,00
Aurica IIIB S.C.R.	0,59%	311.207,00	379.663,00	68.456,00
Aurica Growth Fund IV, F.C.R.	En constitución	165.000,00	165.000,00	-
Total		985.152,00	1.165.913,00	180.761,00

Durante el ejercicio 2022, los movimientos de estas inversiones son los siguientes:

2022

En euros	Fecha	Importe	Concepto
Aurica III F.C.R.	15/02/2022	(191.101,00)	Devolución participaciones
Aurica IIIB S.C.R.	15/02/2022	(116.509,00)	Devolución participaciones
Aurica III F.C.R.	01/06/2022	14.864,00	Nuevo desembolso
Aurica IIIB S.C.R.	01/06/2022	9.062,00	Nuevo desembolso
AURICA GROWTH FUND CAPITAL IV SCR, S.A.	01/09/2022	83.614,00	Nuevo desembolso
Aurica Growth Fund IV, F.C.R.	13/09/2022	85.842,00	Nuevo desembolso
Aurica Growth Fund IV, F.C.R.	15/12/2022	398.103,00	Nuevo desembolso
Aurica Growth Fund Capital IV S.C.R. S.A.	15/12/2022	132.701,00	Nuevo desembolso
Aurica Growth Fund IV, F.C.R.	31/12/2022	(22.833,73)	Deterioro de la participación
Aurica Growth Fund Capital IV S.C.R. S.A.	31/12/2022	(7.386,42)	Deterioro de la participación
Total		386.355,85	

Durante el ejercicio 2021 las variaciones en las Participaciones que la Sociedad mantiene han sido las siguientes:

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

2021			
En euros	Fecha	Importe	Concepto
Aurica III F.C.R.	03/05/2021	(1.497.254,00)	Venta de participaciones
Aurica III F.C.R.	16/12/2021	9.861,00	Nuevo desembolso
Aurica IIIB S.C.R.	03/05/2021	(912.843,00)	Venta de participaciones
Aurica IIIB S.C.R.	16/12/2021	6.013,00	Nuevo desembolso
Aurica Growth Fund IV, F.C.R.	13/07/2021	165.000,00	Aportación constitución Sociedad
Total		(2.229.223,00)	

Las operaciones de venta de participaciones señaladas en el cuadro anterior se corresponden a la operación de venta del compromiso de suscripción que la Sociedad Gestora hizo a la sociedad Bansabadell Inversió Desenvolupament SAU (Bidsa) por un valor total de 3.000.000,00 euros y, por consiguiente, la venta de las participaciones que se encontraban desembolsadas en estas entidades a la fecha de la operación.

8. Resto de activos

El movimiento durante los ejercicios 2022 y 2021 en el epígrafe “Activo Material” ha sido el siguiente:

En euros					
Coste:	Instalaciones Técnicas	Mobiliario	Equipos Informáticos	Otro Inmovilizado material	Total Inmovilizado Material
Saldos a 31 de diciembre de 2021					
Coste	132.125,00	33.460,00	9.932,00	10.921,00	186.438,00
Amortización	(6.415,00)	(1.687,00)	(8.948,00)	(1.512,00)	(18.562,00)
Deterioro	-	-	-	-	-
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2021	125.710,00	31.773,00	984,00	9.409,00	167.876,00
Altas	-	-	4.045,49	-	4.045,49
Dotación para amortización	(13.212,09)	(3.345,78)	(561,63)	(2.699,54)	(19.819,04)
Deterioro	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2022					
Coste	132.125,00	33.460,00	13.977,49	10.921,00	190.483,49
Amortización	(19.627,09)	(5.032,78)	(9.509,63)	(4.211,54)	(38.381,04)
Deterioro	-	-	-	-	-
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2022	112.497,91	28.427,22	4.467,86	6.709,46	152.102,45

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

En euros

Coste:	Instalaciones Técnicas	Mobiliario	Equipos Informáticos	Otro Inmovilizado material	Total Inmovilizado Material
Saldos a 31 de diciembre de 2020					
Coste	-	-	8.779,00	-	8.779,00
Amortización	-	-	(6.771,00)	-	(6.771,00)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2020	-	-	2.008,00	-	2.008,00
Altas	132.125,00	33.460,00	1.153,00	10.921,00	177.659,00
Dotación para amortización	(6.415,00)	(1.687,00)	(2.177,00)	(1.512,00)	(11.791,00)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2021					
Coste	132.125,00	33.460,00	9.932,00	10.921,00	186.438,00
Amortización	(6.415,00)	(1.687,00)	(8.948,00)	(1.512,00)	(18.562,00)
Deterioro	-	-	-	-	-
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2021	125.710,00	31.773,00	984,00	9.409,00	167.876,00

El movimiento durante los ejercicios 2022 y 2021 en el epígrafe "Activo Intangible" ha sido el siguiente:

En euros

Coste:	Aplicaciones informáticas	Total Inmovilizado intangible
Saldos a 31 de diciembre de 2021:		
Coste	13.561,88	13.561,88
Amortización	(283,31)	(283,31)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2021	13.278,57	13.278,57
Dotación para amortización	(3.390,48)	(3.390,48)
Saldos a 31 de diciembre de 2022:		
Coste	13.561,88	13.561,88
Amortización	(3.673,79)	(3.673,79)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2022	9.888,09	9.888,09

En euros

Coste:	Aplicaciones informáticas	Total Inmovilizado intangible
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2020		
	-	-
Altas	13.562,00	13.562,00
Dotación para amortización	(283,00)	(283,00)
Saldos a 31 de diciembre de 2021:		
Coste	13.562,00	13.562,00
Amortización	(283,00)	(283,00)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2021	13.279,00	13.279,00

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, todo el inmovilizado material e intangible es propiedad de la Sociedad Gestora, siendo de libre disposición, y no estando afectados por ningún tipo de carga, gravamen o garantía.

Al 31 de diciembre de 2022 no existen elementos de inmovilizado material e intangible totalmente amortizados.

Durante el ejercicio 2022 no se ha reconocido ninguna pérdida por deterioro asociada a los activos materiales de uso propio (0 euros durante el ejercicio 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.

9. Patrimonio neto

9.1. Capital social.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el desglose del capital social de la Sociedad es el siguiente:

Capital Social	750.000,00 euros
Acciones	1.250
Valor Nominal	600,00 euros.

Con fecha 29 de julio de 2022, se formalizó la venta del 20% de las acciones por parte del accionista Banco de Sabadell S.A. a Sobradía XXI S.L., quedando el capital social del siguiente modo:

Sobradía XXI S.L.	750.000,00 euros
Acciones	1.250
Valor Nominal	600,00 euros.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

Con fecha 15 de enero de 2021, el Accionista Único de la Sociedad acordó mediante escritura pública, una reducción de capital de 2.850.651 euros, por amortización de acciones y reducción de valor nominal, la cual se elevó a público con fecha 28 de abril de 2021. Con fecha 6 de mayo de 2021, se formalizó la venta del 80% de las acciones por parte del Accionista Único, Banco de Sabadell, S.A., a Sobradía XXI, S.L.

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social era el siguiente:

Accionista	Número Acciones	Valor nominal	Capital Social
Sobradía XXI, S.L.	1.000	600,00 euros	600.000,00 euros
Banco de Sabadell, S.A.	250	600,00 euros	150.000,00 euros
Total:	1.250		750.000,00 euros

Todas las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas.

La Sociedad cumple a 31 de diciembre de 2022 y 2021 con los requerimientos normativos de capital social mínimo, así como con el coeficiente de recursos propios, recogidos en el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras.

9.2. Reservas y resultados de ejercicios anteriores

El detalle del epígrafe de reservas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En euros	2022	2021
Legal y estatutarias	150.000,00	150.000,00
Reserva legal	150.000,00	150.000,00
Otras reservas	142.097,08	77.353,00
Reservas voluntarias	142.097,08	77.353,00
Total reservas	292.097,08	227.353,00

a) Reserva legal

La reserva legal se dota de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

La reserva legal se encuentra completamente dotada al cierre del ejercicio 2022 y 2021.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

b) Resultados de ejercicios anteriores

No hay movimientos en este epígrafe en los ejercicios 2022 y 2021.

9.3 Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de la sociedad acordó con fecha 25 de julio la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2022, por un importe total de 306.250,00 euros. Para la toma de dicha decisión se facilitó el informe de liquidez y estado contable a fecha 25 de julio y que confirmaba la posibilidad de ejecución de dicho acuerdo. Dicho dividendo fue abonado a todos los socios a prorrata de su participación en fecha 26 de julio 2022.

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó con fecha 3 de mayo de 2021 la distribución de un dividendo a cuenta del resultado de 2021 por un importe de 261.181,00 euros, que se abonó con fecha 5 de mayo. Posteriormente, el día 5 de mayo de 2021, acordó la distribución de otro dividendo a cuenta del resultado de 2021 por un importe de 45.367,00 euros, que se abonó con fecha 6 de mayo.

De acuerdo con lo indicado en el artículo 277 de la Ley de sociedades de capital, a continuación, se muestran los estados contables previsionales formulados preceptivamente para poner de manifiesto la existencia de liquidez y beneficio de la Sociedad suficiente en el momento de la aprobación de dichos dividendos a cuenta:

Dividendos 2022

En euros

Disponible para reparto de dividendo según estado provisional a:	25/07/2022
Beneficio de Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C, S.A. a la fecha indicada después de la provisión para impuestos	533.678,00
Cantidad máxima posible de distribución	533.678,00
Dividendo a cuenta propuesto y distribuible	306.250,00
Saldo líquido disponible cuenta corriente	672.412,00

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

Dividendos 2021

En euros

Disponible para reparto de dividendo según estado provisional a:	30/04/2021
Beneficio de Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C, S.A. a la fecha indicada después de la provisión para impuestos	261.181,00
Cantidad máxima posible de distribución	261.181,00
Dividendo a cuenta propuesto y distribuible	261.181,00
Saldo líquido disponible cuenta corriente	1.911.124,00

En euros

Disponible para reparto de dividendo según estado provisional a:	05/05/2021
Beneficio de Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C, S.A. a la fecha indicada después de la provisión para impuestos	306.547,00
Cantidad máxima posible de distribución	306.547,00
Dividendo a cuenta aprobado 03/05/2021	(261.181,00)
Dividendo a cuenta propuesto y distribuible	45.367,00
Saldo líquido disponible cuenta corriente	1.203.519,00

10. Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica sus pasivos financieros, salvo los saldos con Hacienda Pública y otras administraciones, en las siguientes categorías:

Categorías	Clases			
	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Derivados, otros		Total	
	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado o coste.	871.705,00	483.070,00	871.705,00	483.070,00
Total	871.705,00	483.070,00	871.705,00	483.070,00

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

La composición del epígrafe Pasivos financieros a coste amortizado al 31 de diciembre de 2022 y 2022 se muestra a continuación:

En euros	2022	2021
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	12.717,00
Deudas a corto plazo con entidades de crédito - Banco de Sabadell, S.A. (Nota16)	-	12.717,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	226.250,00
Acreedores empresas del grupo y asociadas - Banco de Sabadell, S.A. (Nota16)	-	226.250,00
Deudas con entidades de crédito	214.977,55	-
Acreedores Varios	509.394,19	79.956,00
Acreedores por prestación de servicios, facturas pendientes de recibir o formalizar	509.394,19	79.956,00
Remuneraciones pendientes de pago al personal	147.332,88	164.147,00
Total	871.704,62	483.070,00

El saldo de “Préstamos y créditos” a 31 de diciembre de 2022 corresponde a una póliza de crédito a largo plazo con Bankinter S.A. de 400.000,00 euros y que al cierre del ejercicio se encuentra dispuesta por valor de 203.708,85 euros. Adicionalmente se recogen 11.023,97 euros en concepto de otras deudas con entidades de crédito.

El saldo de “Acreedores empresas del grupo y asociadas” a 31 de diciembre de 2021 corresponde a honorarios pendientes de pago por servicios prestados por Banco de Sabadell, S.A. por importe de 226.250,00 euros.

El saldo de “Acreedores varios” en 2022 y 2021, corresponde principalmente a facturas pendientes de recibir por servicios prestados por terceros. El saldo de “Remuneraciones pendientes de pago a personal” corresponde principalmente a remuneraciones devengadas pendientes de pago. A fecha de formulación de cuentas estos importes han sido satisfechos.

El saldo de “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo” corresponde a 31 de diciembre de 2021 a un crédito a corto plazo con Banco de Sabadell, S.A. por 12.717,00 euros.

11. Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con dicha Ley, la información es la siguiente para los ejercicios 2022 y 2021:

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

Días	2022	2021
Período Medio de Pago a Proveedores	29,80	14,00
Ratio de operaciones pagadas	29,80	14,00
Ratio de operaciones pendientes de pago	2,48	2,00
En euros	2022	2021
Total pagos realizados	1.468.443,68	1.260.050,00
Total pagos pendientes	10.062,34	9.342,00

	Ejercicio 2022 Días	Ejercicio 2021 Días
Periodo medio de pago a proveedores	30	14
Ratio de facturas pagadas inferiores al plazo establecido sobre el total facturas pagadas	84,04%	85,00
Ratio de volumen monetario de pagos a proveedores	65,66%	66,00
	Ejercicio 2022 Días	Ejercicio 2021 Días
Total facturas pagadas inferiores al plazo establecido	390	390
Total volumen monetario de pagos a proveedores	970.742,87	950.000,00

12. Situación fiscal

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la composición de los saldos con Administraciones Públicas y los Activos por impuesto diferido es la siguiente:

En euros	2022		2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	4.561,33	-	4.561,00	-
Total	4.561,33	-	4.561,00	-
Pasivos				
Pasivos por impuesto corriente	-	37.782,30	-	103.916,00
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	43.643,22	-	33.552,00
Retenciones y conceptos diversos	-	176.496,51	-	143.040,00
Seguridad Social	-	16.495,86	-	13.774,00
Total	-	274.417,89	-	294.282,00

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

12.1. Grupo fiscal consolidado

En el año 2022 la Sociedad no presenta cuentas consolidadas.

Como consecuencia de la venta del 80% de las acciones de la Sociedad por parte del Accionista Único a Sobradía XXI, S.L., con fecha 6 de mayo de 2021, la Sociedad ha dejado de formar parte del grupo de consolidación fiscal de Banco de Sabadell, S.A.

Conciliación

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

En euros	2022	2021
Resultado antes de impuestos	1.676.879,19	847.991,00
Aumentos en la base imponible	36.210,25	101,00
Procedentes de resultados	36.210,25	101,00
Disminuciones en la base imponible	(785.881,75)	(75.988,00)
Procedentes de resultados	(785.881,75)	(45.792,00)
Procedentes de patrimonio neto	-	(30.196,00)
Base imponible (resultado fiscal)	927.207,69	772.104,00
Cuota (25%)	231.801,92	193.026,00
Deducciones por doble imposición, formación y otros	(105,00)	-
Otros ajustes (Neto)	-	7.524,00
Impuesto sobre Beneficios (P/L)	231.696,92	200.550,00
Retenciones y pagos a cuenta	(193.914,62)	(89.110,00)
Impuesto sobre beneficios a pagar	37.782,30	103.916,00

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad registró el saldo a pagar de 37.782,30 euros en el epígrafe Pasivos Fiscales Corrientes a corto plazo. La diferencia entre la cuota líquida de 231.696,92 euros y el saldo a pagar de 37.782,30 euros se debe a la existencia de retenciones y pagos a cuenta por importe de 193.914,62 euros.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha registrado el saldo a pagar de 103.916,00 euros por Impuesto sobre Sociedades. La diferencia entre la cuota líquida de 193.026,00 euros y el saldo a pagar de 103.916,00 euros se debe a la existencia de retenciones por importe de 89.110,00 euros.

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

12.3. Aumentos y disminuciones en la base imponible

Los detalles relativos a aumentos y disminuciones en la base imponible, en función de su consideración como diferencias temporales o permanentes, se desglosan en el siguiente cuadro:

En euros	2022	2021
Diferencia permanente	5.990,10	-
Diferencia temporal con origen en el ejercicio actual	30.220,15	101,00
Aumentos	36.210,25	101,00
Diferencia permanente	(785.881,75)	(75.988,00)
Disminuciones	(785.881,75)	(75.988,00)

12.4. Activos y pasivos fiscales diferidos

Según la normativa fiscal y contable vigente existen determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta a la hora de cuantificar el correspondiente gasto por el impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas.

Los orígenes de los activos por impuestos diferidos registrados en los balances de situación de 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

En euros	2022	2021
Activos fiscales diferidos		
No monetizables	4.561,33	4.561,00
Otros	4.561,33	4.561,00
Total	4.561,33	4.561,00

12.5 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad Gestora tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios, respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Sociedad Gestora. El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las Cuentas Anuales adjuntas.

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

13. Comisiones percibidas y pagadas y Otros ingresos

13.1 Comisiones percibidas

En el ejercicio 2022 se han devengado un total de 3.788.616,06 euros en concepto de comisiones de gestión, según detalle:

- ✓ Comisiones de gestión de la entidad AURICA III FCR por importe de 1.470.882,50 euros.
- ✓ Comisiones de gestión de la entidad AURICA IIIB SCR SA por valor de 994.117,12 euros.
- ✓ Comisiones de gestión de la entidad AURICA GROWTH FUND IV FCR por valor de 795.506,85 euros.
- ✓ Comisiones de gestión de la entidad AURICA GROWTH FUND CAPITAL IV SCR SA por valor de 528.109,59 euros.

En el ejercicio 2021 se devengó un total de 2.870.500,00 euros en concepto de comisiones de gestión, según detalle:

- ✓ Comisiones de gestión de la entidad AURICA III FCR por importe de 1.712.845,00 euros.
- ✓ Comisiones de gestión de la entidad AURICA IIIB SCR SA por valor de 1.157.655,00 euros.

A continuación, se detallan el patrimonio, las comisiones de gestión devengadas, y la denominación de las sociedades y fondos de capital riesgo gestionados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

En euros		2022	
Denominación	Fecha creación	Patrimonio gestionado al 31.12.2022	Comisiones devengadas
Aurica III FCR (Fondo Capital Riesgo) (Nota16)	29/04/2016	95.473.000,00	1.470.882,50
Aurica IIIB SCR S.A. (Nota16)	17/02/2016	64.527.000,00	994.117,12
Aurica Growth Fund IV F.C.R. (Nota16)	16/06/2021	119.000.000,00	795.506,85
AURICA GROWTH FUND CAPITAL IV S.C.R. S.A. (Nota16)	16/02/2022	79.000.000,00	528.109,59
Total		358.000.000,00	3.788.616,06

En euros		2021	
Denominación	Fecha creación	Patrimonio gestionado al 31.12.2021	Comisiones devengadas
Aurica III FCR (Fondo Capital Riesgo) (Nota16)	29/04/2016	95.473.000,00	1.712.845,00
Aurica IIIB SCR S.A. (Nota16)	17/02/2016	64.527.000,00	1.157.655,00
Total		160.000.000,00	2.870.500,00

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

13.2. Comisiones pagadas

En el ejercicio 2022 se han soportado gastos por valor de 147.068,00 € a Banco de Sabadell, S.A. en concepto de comisiones de comercialización.

13.3. Otros ingresos

A 31 de diciembre de 2022 el saldo incluido en el epígrafe “Otros ingresos” por importe de 566.550,00 euros, se corresponde con ingresos por las asistencias a consejos de administración y servicios por el asesoramiento en coinversiones.

A 31 de diciembre de 2021 el saldo incluido en el epígrafe de “Otros ingresos” por importe de 603.166,00 euros se correspondían con la retribución por asistencia a los Consejos de Administración y Comités de Dirección de las sociedades Delta Tecnic, S.L., Babel Tenedora de Participaciones, S.A., Samy Road, S.L. y Grupo Larrumba Holding, S.L. y a otras prestaciones de servicios.

13.4. Dividendos

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad ha percibido dividendos procedentes de:

En euros	2022	2021
Aurica III F.C.R.	265.972,66	--
Aurica IIIB S.C.R. S.A.	162.152,34	--
Total	428.125,00	-

14. Gastos de personal y gastos generales

14.1 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

En euros	2022	2021
Sueldos, salarios y asimilados	(1.797.287,84)	(1.403.053,00)
Cargas sociales	(152.714,12)	(110.548,00)
Total	(1.950.001,96)	(1.513.601,00)

El número medio de empleados durante el ejercicio 2022 y 2021, distribuido por categorías, se incluye en la Nota 1.4.

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

14.2. Gastos generales

El detalle de los gastos generales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En euros	2022	2021
Servicios profesionales independientes	(927.671,93)	(931.100,00)
Otros servicios	(237.993,93)	(142.804,00)
Arrendamientos	(102.156,06)	(63.062,00)
Primas de seguros	(43.685,27)	(15.640,00)
Servicios bancarios	(5.117,75)	(397,00)
Total	(1.316.630,94)	(1.153.003,00)

El importe registrado en “Servicios profesionales independientes”, corresponde principalmente a honorarios por asesoramiento, comisiones y servicios prestados para la elaboración de informes por parte de empresas de grupo y terceros.

Adicionalmente, dentro del epígrafe “Servicios de profesionales independientes” se incluye a 31 de diciembre de 2022, un importe de 405.352,01 euros abonados a Banco de Sabadell, S.A. en concepto de prestación de servicios corporativos (426.250,00 euros en el ejercicio 2021) (Ver Nota 16).

El importe registrado en el epígrafe “Otros servicios” recoge los gastos de viajes incurridos por el personal vinculados a la actividad de la Sociedad.

El importe registrado en el epígrafe “Arrendamientos” corresponde principalmente al alquiler de las oficinas situadas en Barcelona.

El importe registrado en el epígrafe “Primas de seguros” incluye los gastos por los seguros de responsabilidad civil, ciberseguridad y oficinas.

15. Ganancias en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

El importe registrado a 31 de diciembre de 2022 dentro del epígrafe “Ganancias en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta” por importe de 379.163,00 euros, se corresponde con lo siguiente:

- ✓ Beneficio por la distribución por devolución de aportaciones de la entidad Aurica III FCR, por valor de 235.553,00 euros.

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022
(En euros)

- ✓ Beneficio por la distribución de la entidad Aurica IIIB SCR SA, por reducciones de capital por valor de 143.610,00 euros.

El importe registrado a 31 de diciembre de 2021 dentro del epígrafe “Ganancias en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta” corresponde al beneficio en la venta de participaciones de Aurica IIIB y Aurica III FCR.

16. Operaciones con partes vinculadas

Los saldos mantenidos con empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes que se indican a continuación.

En euros	2022	2021
ACTIVO		
Cuenta Corriente - Banco de Sabadell, S.A. (Nota 5)	-	672.065,00
PASIVO		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota10)		
Tarjeta de crédito - Banco de Sabadell, S.A.	-	12.717,00
Acreedores empresas del grupo - Banco de Sabadell, S.A.	-	226.250,00

Los ingresos y gastos registrados con empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

En euros	2022	2021
INGRESOS		
Prestación de servicios Aurica III F.C.R. (Nota13)	1.470.882,50	1.712.845,00
Prestación de servicios Aurica IIIB S.C.R. S.A. (Nota13)	994.117,12	1.157.655,00
Prestación de servicios Aurica Growth Fund IV F.C.R. (Nota13)	795.506,85	-
Prestación de servicios Aurica Growth Fund Capital IV S.C.R. S.A. (Nota13)	528.109,59	-
Distribución de dividendos Aurica III F.C.R. (Nota13)	265.972,66	-
Distribución de dividendos Aurica IIIB S.C.R. S.A. (Nota13)	162.152,34	-
GASTOS		
Servicios bancarios y similares - Banco de Sabadell, S.A. (Nota 14)		(397,00)
Servicios profesionales independientes - Banco de Sabadell, S.A. (Nota14)	-	(426.250,00)

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

17. Información sobre medioambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (“leyes medioambientales”) y la seguridad y salud del trabajador (“leyes sobre seguridad laboral”). Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad consideran que cumplen sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental y asimismo, no se ha considerado necesario ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

18. Gestión de riesgos

18.1 Valor razonable de los instrumentos financieros

La sociedad realiza un seguimiento de las valoraciones de sus instrumentos financieros a efectos de identificar indicios de deterioro y valorarlo, en el caso de que existiera, con su estimación más aproximada.

18.2 Riesgo de crédito

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de crédito es muy reducida dado que la práctica totalidad del activo corresponde a posiciones deudoras con sociedades del grupo o asociadas.

18.3 Riesgo tipo de interés

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de interés es nula dado que los únicos activos o pasivos financieros que devengan intereses son, por un lado, el saldo de tesorería y, por otro lado, las posibles adquisiciones temporales de activos que siempre son contratados a un plazo de vencimiento muy reducido.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

18.4 Otros riesgos de mercado

La Sociedad considera que el grado de exposición al riesgo de precio o de tipo de cambio que tenga efectos en el valor razonable de los instrumentos financieros es muy reducido.

18.5 Riesgo de liquidez

La Sociedad considera que el grado de exposición al riesgo de liquidez es muy reducido dado que la exigibilidad de pagos, que en su mayoría son por comisiones, viene condicionada por la obtención del cobro de comisiones por servicios prestados.

El vencimiento de los activos y pasivos financieros es inferior a un año.

18.6 Riesgo operacional

Dada la operativa de la Sociedad, su exposición al riesgo operacional no es significativa.

19. Gestión de capital

La Sociedad está obligada a cumplir lo establecido en el artículo 48 de la Ley 22/2014 que regulada las entidades gestoras, que dice

1º Las SGEIC deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Contar con un capital social inicial y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

1.º El capital social mínimo inicial, íntegramente desembolsado, será de:

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

i) 300.000 euros en el caso SICC autogestionadas.

ii) 125.000 euros en el caso de SGEIC.

2.º Adicionalmente, cuando el valor total de las carteras gestionadas exceda de 250 millones de euros, las sociedades gestoras deberán aumentar los recursos propios. Esta cuantía adicional de recursos propios equivaldrá al 0,02 por ciento del importe en que el valor de las carteras de la sociedad gestora exceda de 250 millones de euros. No obstante lo anterior, la suma exigible del capital inicial y de la cuantía adicional no deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

A efectos de lo dispuesto en el párrafo anterior, se considerarán carteras de la sociedad gestora todas las carteras de entidades amparadas en esta Ley gestionadas por ella, incluso cuando se trate de entidades en relación con las cuales la sociedad gestora haya delegado una o varias funciones de conformidad con el artículo 65. No obstante, se excluirá toda cartera de entidades de inversión que la sociedad gestora gestione por delegación de otra sociedad gestora.

- ✓ Cuando la SGEIC realice alguna de las actividades contempladas en los artículos 42.4.b) y 43.1, le será de aplicación las exigencias de recursos propios en cuanto a dichas actividades previstas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.
- ✓ La cuantía adicional de recursos propios a la que se refieren los párrafos anteriores podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.
- ✓ En ningún caso, los recursos propios de las SGEIC podrán ser inferiores a la cuarta parte de los gastos de estructura del ejercicio precedente.
- ✓ Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con este apartado y el apartado 1.º, incluidos los recursos propios adicionales previstos en el apartado siguiente, se invertirán en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre las que se encontrarán las entidades previstas en esta Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad ha cumplido con los requisitos de capital social mínimo.

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**

20. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección

Las retribuciones devengadas por todos los conceptos por los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2022 han ascendido a 63.333,00 euros (30.000,00 euros en 2021). No existen créditos o anticipos a los mismos a 31 de diciembre de 2022 ni de 2021, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

La Sociedad tiene personal de alta dirección (que mantienen cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad) y durante los ejercicios 2022 y 2021, han recibido las siguientes retribuciones:

En euros	2022	2021
Sueldos (fijos y variables), dietas y otras remuneraciones (*)	1.002.610,98	707.300,00

() Se han considerado a 3 personas físicas para los ejercicios 2022 y 2021.*

21. Deberes de lealtad de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, los consejeros han comunicado a la sociedad que, durante el ejercicio 2021, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital:

- a) No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- b) No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de Administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

- c) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- e) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- f) No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

El Consejo de Administración está formado por cuatro hombres.

Otra información referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de capital, el Consejo de Administración de la Sociedad ha manifestado expresamente, que no ha incurrido en los supuestos de conflicto de interés relacionados en el artículo 229.1 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, así como no les consta que las personas vinculadas a ellos se hayan encontrado en ninguna de las situaciones mencionadas.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad Gestora que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario o que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

22. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de KPMG Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2022 asciende a 7.729,00 euros (5.590,00 euros en 2021).

Asimismo, no se han devengado honorarios durante los ejercicios 2022 y 2021 por otras sociedades de la red KPMG, como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, otros servicios de verificación y otros servicios prestados a la Sociedad.

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**

23. Hechos posteriores a la fecha de balance

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2022 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención.

24. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad Gestora, aunque no comprometan su patrimonio.

Patrimonio Gestionado de ECR's

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los vehículos gestionados y los patrimonios gestionados por la Sociedad son los siguientes, en euros, a:

Patrimonios Gestionados	2022	2021
Aurica III F.C.R.	75.239.195,55	71.989.747,19
Aurica IIIB S.C.R. S.A.	50.725.985,55	47.555.773,08
Aurica Growth Fund IV F.C.R.	27.370.420,36	129.252,29
Aurica Growth Fund Capital IV S.C.R. S.A.	17.981.100,43	---
Total	171.316.701,89	119.674.772,56

Compromisos de Compraventa de Valores a plazo

También aparecen reflejados en Cuentas de Orden los importes pendientes de desembolso de las inversiones que la Sociedad mantiene en las entidades que tiene bajo gestión y de la que es promotor.

El detalle es el siguiente:

En euros

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**

Desembolsos pendientes	2022	2021
Aurica III F.C.R.	97.440,81	112.305,00
Aurica IIIB S.C.R. S.A.	59.394,00	68.455,61
Aurica Growth Fund IV F.C.R.	2.351.055,00	-
Aurica Growth Fund Capital IV S.C.R. S.A.	783.685,00	-
Total	3.291.574,81	180.760,61

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Aurica Capital Desarrollo SGEIC S.A.U. (en adelante, “Aurica Capital” o “Sociedad Gestora”) es una sociedad gestora de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, cuyo accionista único es Sobradia XXI S.L.

A Aurica Capital le corresponde la dirección, administración y representación del fondo Aurica III, compuesto por los vehículos co-inversores Aurica III FCR y Aurica IIIB SCR SA (en adelante, en su conjunto, “Aurica III”) y el fondo Aurica IV, compuesto por los vehículos co-inversores Aurica Growth Fund IV FCR y Aurica Growth Fund Capital IV SCR SA (en adelante, en su conjunto, “Aurica IV”).

Asimismo, Aurica Capital ha gestionado, dirigido y administrado la sociedad Aurica XXI, SCR, SAU hasta el 28/11/2019, fecha en la que quedó inscrita la escritura de disolución y liquidación de la sociedad en el Registro Mercantil de Barcelona.

En noviembre/2021, Aurica Capital presentó a CNMV la solicitud de aplicación voluntaria de las condiciones y requisitos exigidos por el Capítulo II del Título II de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (la “Ley 22/2014”), con el fin de adoptar todas las medidas de organización exigidas por la Ley 22/2014 y otra normativa aplicable, necesarias para tener una estructura interna suficiente para poder comercializar y distribuir Aurica IV, también entre los inversores considerados minoristas y otros inversores del artículo 75.4 de la Ley 22/201, quedando resuelto dicho expediente en marzo/2022.

Asimismo, en agosto/2022, Aurica Capital notificó a CNMV su interés en comercializar el fondo Aurica Growth Fund IV FCR en Noruega, Alemania, Francia, Italia, Dinamarca, Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo, Finlandia, Suecia y Portugal, solicitando la inscripción del Fondo en los registros administrativos correspondientes.

En septiembre/2022, CNMV notificó a Aurica Capital el traslado de dicha información a las autoridades competentes de dichos estados.

AURICA III

Aurica III FCR y Aurica IIIB SCR fueron constituidos en 2016, constando inscritos en el correspondiente Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 200 y 240 respectivamente.

Durante 2022 se ha formalizado un tercer tramo de la transacción en Samy Road S.L. y se ha

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

materializado la venta de Soluciones Técnicas Integrales Norland S.L. a la compañía norteamericana Array Technologies, Inc.

La liquidez obtenida por la venta de STI Norland S.L. se ha distribuido mediante un reembolso de participaciones por importe de 109,9M€ (FCR: 65,6M€ y SCR: 44,3M€) y un dividendo a cuenta del ejercicio 2022 por importe de 68,5M€ (FCR: 40,9M€ y SCR: 27,6M€).

A 31 de diciembre de 2022, Aurica III mantiene en su cartera las siguientes participadas: Flex Equipos de Descanso S.L. Delta Tecnic S.A., Agrosol Export S.L., Grupo Larrumba Holding S.L., Winche Redes Comerciales S.L., Samy Road S.L. y Babel Tenedora de Participaciones S.A.

En julio/2022, se inició el periodo de desinversión en Aurica III y, actualmente, la actividad de la sociedad gestora se centra en la gestión de la cartera y en ir llevando a las participadas, progresivamente, hacia la liquidez.

AURICA IV

El 16 de julio de 2021, Aurica Capital promovió la constitución de Aurica Growth Fund IV FCR correspondiéndole la dirección, administración y representación de dicho fondo que fue debidamente inscrito en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 1 de octubre de 2021, con el número 349.

Aurica Growth Fund Capital IV SCR SA se constituyó con fecha 16 de febrero de 2022 designándose como sociedad gestora de los activos de la sociedad a Aurica Capital. La sociedad quedó inscrita en el correspondiente Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 8 de julio de 2022, con el número 441.

Con fecha 1 de septiembre de 2022 se realizó el First Closing de Aurica IV con un tamaño de 202M€, siendo 122 M€ el compromiso de inversión formalizado en Aurica Growth Fund IV FCR y 80M€ el compromiso de inversión formalizado en Aurica Growth Fund Capital IV SCR.

Actualmente, se continúa con el proceso de fundraising de Aurica IV teniendo previsto realizar un segundo cierre en julio/2023 y un Final Closing en marzo/2024 (18 meses post-first closing), con un tamaño objetivo de 300 M€.

Desde la constitución de los dos vehículos del fondo Aurica IV, la actividad de la Sociedad Gestora se ha centrado en el análisis de proyectos susceptibles de inversión. En este sentido, durante el ejercicio 2022, se han analizado 42 potenciales inversiones y se ha mantenido reuniones presenciales con 297 compañías. De las 297 compañías visitadas, 65 han llegado a estar en fase de pre-estudio y se ha formalizado la toma de participación en dos sociedades: T2O Admedia Services S.L. y Euroinnova Formación S.L.

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

A 31 de diciembre de 2022, el importe desembolsado por los partícipes de Aurica IV alcanza el 23,25% del tamaño del fondo.

En 2023, se continuará analizando nuevos proyectos de inversión manteniendo la generación de deal-flow y se seguirá avanzando con las oportunidades abiertas. En este sentido, se prevé que durante el primer trimestre de 2023 se formalicen dos operaciones que actualmente se encuentran en fase avanzada.

Entorno Económico

El Capital Privado mantiene su perfil dinámico superando en 2022 todos los registros históricos. En 2022, el volumen de inversión del capital privado en España alcanzó los 8.735M€ (+16% respecto a 2021) en un total de 935 inversiones (+11% respecto a 2021), siendo el récord histórico a pesar del contexto de incertidumbre macroeconómica actual.

Se cierra 2022 como el segundo mejor ejercicio del Private Equity con 7.257M€ en 190 inversiones, con un volumen tan sólo superado en 2019, año en el que se registró 7.805M€ en 172 operaciones. Se mantiene el apetito de los fondos internacionales por el mercado español, tanto de Private Equity como de Venture Capital ya que cuentan con abundante liquidez y un demostrado interés por el mercado nacional. En 2022 estos contribuyeron con un 81% del volumen total invertido en empresas nacionales.

Las gestoras nacionales mantuvieron un alto nivel de actividad incrementando un 15% su inversión (1.554M€), protagonizando 570 inversiones dirigidas a empresas españolas.

Se registró un récord en grandes operaciones (por encima de 100M€), con un total de 15 inversiones que concentraron más de la mitad del volumen total invertido. El middle market (operaciones con una inversión en equity de entre 10M€ y 100M€) siguió muy activo y mantuvo el intenso dinamismo de los últimos años. En 2022 se registró nuevo récord en número de inversiones (108) con un volumen de 2.880M€, un 18% más que en 2021 (vs. 2.437M€).

El volumen de desinversión en 2022 registró una cifra estimada (a precio de coste) de 1.712M€ en 307 deals, un retroceso del 36% en volumen respecto a 2021 (2.668M€ en 361 desinversiones). Los calendarios de salida de las empresas participadas se están alargando debido a las inquietudes que permanecen en el panorama económico mundial. Las gestoras están focalizando sus esfuerzos en la gestión de las empresas participadas y, además, están preparadas en la actualidad para inyectar la liquidez necesaria. El mecanismo de desinversión más utilizado, en función del volumen, fue la “Venta a otra entidad de Capital Privado” (53,5%), seguido de la “Venta a un inversor industrial” (39,5%).

El fundraising captado por parte de los inversores nacionales privados alcanzó la cifra de 2.011M€, lo que supone una caída del 36% respecto a 2021. Este descenso de magnitudes se debe a la

AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.

situación macroeconómica actual, las incertidumbres existentes y cuya tendencia se sigue y afecta también al resto de países de nuestro entorno.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2022 Aurica Capital no ha adquirido acciones propias.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2022 Aurica Capital no ha realizado actividades de I+D.

Información Medioambiental

Aurica Capital cumple con la legislación vigente en materia medioambiental. Durante el ejercicio 2022, no ha desarrollado ninguna actividad que pudiera tener impacto medioambiental, por lo tanto, no han existido contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Aurica Capital ha suscrito los principios de inversión responsable UN-PRI y da soporte al TCFD. Aurica Capital y sus fondos gestionados emiten anualmente un Informe Anual de Sostenibilidad. En 2022 empezó a medir la huella de carbono.

Los vehículos paralelos de Aurica IV se han registrado como artículo 8 a efectos SFDR.

Periodo medio de pago a proveedores

En el ejercicio 2022, el periodo medio de pago a proveedores ha sido de 30 días, siendo éste inferior al plazo máximo de pago establecido por Ley que es de 60 días.

Gestión de riesgos

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de crédito es muy reducida dado que la práctica totalidad del activo corresponde a posiciones deudoras con sociedades del grupo o asociadas.

Asimismo, se considera que la exposición al riesgo de interés es nula dado que los únicos activos o pasivos financieros que devengan intereses son, por un lado, el saldo de tesorería y, por otro lado, las posibles adquisiciones temporales de activos que siempre son contratados a un plazo de vencimiento muy reducido.

El grado de exposición al riesgo de liquidez es muy reducido dado que la exigibilidad de pagos, que en su mayoría son por comisiones, viene condicionada por la obtención del cobro de comisiones por servicios prestados. El vencimiento de los activos y pasivos financieros es inferior a un año.

Dada la operativa de la Sociedad, su exposición al riesgo operacional no es significativa.

**AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. (Sociedad Gestora de Entidades de Inversión
Colectiva de Tipo Cerrado), S.A.U.**

Formulación del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. S.A.U. formula las Cuentas Anuales de AURICA CAPITAL DESARROLLO, S.G.E.I.C. S.A.U, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha extendido todo ello en 53 hojas y el informe de gestión del ejercicio 2022, extendido en cuatro hojas.

Ferran Conti Penina
Presidente

Ramón Más Sumalla
Consejero

Iván Plaza Ferriz
Consejero

Raúl Rodríguez Sabater
Consejero